

CONCEPTOS DE GEOGRAFÍA PARA SELECTIVIDAD

Carlos Javier Garrido García

TEMA 1: EL RELIEVE ESPAÑOL. TEMA 2: LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE

- **Altitud:** altura de un punto sobre el nivel del mar. España tiene una altura media elevada (660 metros) debido al elevado macizo interior de la Meseta y a las abundantes cordilleras montañosas.
- **Archipiélago:** grupo de islas que se extienden por una superficie más o menos amplia. Por ejemplo, las Islas Canarias.
- **Bahía:** entrada de un mar en la costa de gran tamaño, aunque más pequeña que un golfo. Por ejemplo, la Bahía de Cádiz.
- **Cordillera:** cadena montañosa de gran extensión. Por ejemplo, la Cordillera Cantábrica.
- **Cuenca sedimentaria:** depresión de relieve relativamente llano formada en la Era Terciaria tras el hundimiento de un bloque del zócalo como consecuencia de las presiones orogénicas alpinas. Por ejemplo, la Cuenca del Duero.
- **Delta fluvial:** depósito de sedimentos de forma triangular que algunos ríos forman al desembocar en un mar o lago de aguas tranquilas. Por ejemplo, el Delta del Ebro.
- **Escala de un mapa:** relación entre las dimensiones de un mapa y la realidad que representa. Por ejemplo, en un mapa de escala 1:100.000, 1 centímetro del mapa equivale a 100.000 centímetros de la realidad.
- **Estuario:** parte inferior de un valle fluvial que ha sido invadido por un mar en su desembocadura. Por ejemplo, el Estuario del Tago.
- **Falla geológica:** grieta de origen tectónico que afecta a una extensión amplia de terreno y que se acompaña de un desplazamiento de los bloques rocosos fracturados. Por ejemplo, son muy abundantes en el Macizo Galaico-Leonés.
- **Glaciarismo:** conjunto de fenómenos relacionados con los glaciares o masas de hielo en movimiento. Por ejemplo, las huellas de glaciarismo son frecuentes en los Pirineos.
- **Isohipsas:** líneas imaginarias dibujadas en un mapa que unen todos los puntos que tienen la misma altitud.
- **(Ladera de) solana:** vertiente de las unidades del relieve orientada hacia el Sol y opuesta, por tanto, a la ladera de umbría. Por lo general es más cálida y seca, siendo la más proclive a los cultivos y asentamientos de población, como es el caso de Siles.
- **(Ladera de) umbría:** vertiente de las unidades del relieve orientada al norte en el Hemisferio Norte, que recibe menor radiación solar y casi siempre está en sombra. Por ejemplo, la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica.
- **Latitud geográfica:** distancia angular de cualquier punto de la tierra con respecto al Ecuador.
- **Litoral:** área de transición entre los medios terrestres y marítimos que presenta características diferenciales según la litología, el relieve, el mar con el que limitan, etcétera, y que tiene gran importancia turística. En España destacan los litorales Mediterráneo, Atlántico y Cantábrico.
- **Longitud:** distancia angular de cualquier punto de la Tierra con respecto al Meridiano de Greenwich.
- **Mapa temático:** mapas que representan cualquier fenómeno geográfico de la superficie terrestre utilizando todo tipo de recursos visuales, como superficies de distintos colores o tramas (coropletas), flechas para indicar el movimiento de un fenómeno, el trazado de líneas que unen puntos de igual valor (isolíneas), círculos o símbolos de tamaño proporcional al valor numérico, o incluso mapas deformados para que cada unidad geográfica se represente con un tamaño proporcional a su valor numérico (cartogramas o mapas anamórficos).

- **Mapa topográfico:** mapa en el que las diferencias de altura de la superficie terrestre con respecto al nivel del mar son indicadas a través de las curvas de nivel, que son líneas cerradas que unen puntos con la misma altura. Además, incluye información sobre red hidrográfica, núcleos de población e infraestructuras de transporte.
- **Marisma:** zona baja y pantanosa inundada por las aguas del mar o por la desembocadura de un río y colmatada por los sedimentos marinos y fluviales. Por ejemplo, las Marismas del Guadalquivir.
- **Meandro:** curva descrita por el curso de un río cuya sinuosidad es pronunciada y que es característica de las llanuras aluviales con pendiente muy escasa. Por ejemplo, los de los ríos Amazonas y Mississippi en América.
- **Meridiano:** círculos máximos imaginarios que pasan por los polos, perpendiculares por tanto al Ecuador. Todos los puntos situados sobre el mismo meridiano tienen la misma longitud.
- **Meridional:** correspondiente o relativo al Sur. Por ejemplo, la Submeseta Sur o Meridional.
- **Meseta:** superficie aplanada de gran extensión y elevada sobre el nivel del mar. Por ejemplo, la Meseta Central, dividida por el Sistema Central en la Submeseta Sur y la Norte.
- **Morfología cárstica:** paisaje y relieve creado por la disolución de la roca caliza en contacto con aguas ligeramente ácidas. Por ejemplo, el Calar del Mundo en la Sierra de Segura.
- **Occidental:** perteneciente o relativo al Occidentes, es decir, al Oeste. Así, se puede hablar, por ejemplo, de Andalucía Occidental.
- **Oriental:** perteneciente o relativo al Oriente, es decir, al Este. Por ejemplo, Andalucía Oriental.
- **Paralelo:** círculos de radio cada vez menor conforme se acercan a los polos. Los puntos que unen tienen una misma Latitud, es decir, la misma distancia angular con respecto al Ecuador.
- **Penillanura:** superficie de gran extensión, casi plana o suavemente ondulada, producida por un prolongado proceso de erosión, formada por materiales antiguos y desgastados, donde ocasionalmente se encuentran algunos relieves residuales. Por ejemplo, la Penillanura Extremeña.
- **Península:** porción extensa de tierra rodeada por su mayor parte por las aguas marinas. Por ejemplo, la Península Ibérica.
- **Relieve alpino:** resulta de la erosión de un antiguo relieve plegado y se caracteriza por la alternancia de depresiones labradas en materiales blandos y crestas de materiales más resistentes. Por ejemplo, la Cordillera Subbética.
- **Relieve herciniano:** está formado por un sistema de bloques levantados (horsts) y hundidos (graben), resultado de la fractura de los viejos materiales rígidos del Paleozoico durante la Orogenia Alpina. Por ejemplo, el Sistema Central.
- **Ría:** valle fluvial sumergido, en parte o su totalidad, a causa de los cambios del nivel del mar o al hundimiento de la masa continental. Por ejemplo, las Rías Gallegas.
- **Septentrional:** perteneciente o relativo al Norte. Por ejemplo, la Submeseta Norte o Septentrional.
- **Valle glaciar:** valle por el que circula o ha circulado un glaciar de dimensiones importantes que ha dejado una geomorfología clara de glaciario, Por ejemplo, son frecuentes en los Pirineos.
- **Zócalo:** llanura que se formó en la Era Primaria al erosionarse las cordilleras surgidas en la Orogenia Herciniana. Por ejemplo, el Zócalo Herciniano originado por la erosión del Macizo Hespérico.

TEMA 3: CARACTERIZACIÓN DEL CLIMA EN ESPAÑA. TEMA 4: LOS DOMINIOS CLIMÁTICOS EN ESPAÑA

- **Amplitud térmica anual:** diferencia de temperatura media entre el mes más cálido y el mes más frío. Por ejemplo, si la temperatura media del mes más cálido es de 28°C y la del mes más frío es de 16°C, la amplitud térmica sería de 12°C.
- **Anticiclón:** centro de alta presión atmosférica, en el que el tiempo asociado es estable. Por ejemplo, el Anticiclón de las Azores.
- **Aridez:** escasez de humedad, excesiva sequedad. En una zona árida la evaporación es mayor que la precipitación. Por ejemplo, el área más árida de la Península es el Sureste.
- **Barlovento:** zona expuesta a la dirección del viento. Por ejemplo, en la Cordillera Cantábrica la vertiente norte suele estar a barlovento.
- **Brisas litorales:** vientos suaves de periodicidad diaria y de origen convectivo que se produce por la diferencia en el calentamiento entre los materiales sólidos de la Tierra y el mar.
- **Cambio climático:** término que hace referencia a la modificación de los elementos climáticos (subida de temperaturas, patrón de precipitaciones) y el calentamiento global debido a la acción contaminante del ser humano, sobre todo a partir de las emisiones de CO₂.
- **Clima:** condiciones medias del tiempo en un lugar determinado que han sido registradas durante un mínimo de 30 años. Por ejemplo, el Clima Mediterráneo.
- **Continentalidad:** tendencia de las grandes áreas continentales a adquirir una amplia oscilación térmica anual, sobre todo en latitudes medias y altas. Por ejemplo, la zona más afectada por la continentalidad en la Península es la Submeseta Sur.
- **Coordenadas geográficas:** sistema de localización de cualquier punto de la superficie terrestre tomando como referencia la distancia angular con respecto al Ecuador (latitud) y el Meridiano de Greenwich (longitud).
- **Equinoccio:** periodo del año en el que la duración del día y de la noche es prácticamente la misma y que coincide con el inicio de la Primavera y del Otoño.
- **Frente Polar:** discontinuidad que separa la masa de aire frío polar de la masa de aire cálida tropical. Este afecta a la Península Ibérica en invierno.
- **Humedad atmosférica:** cantidad de vapor de agua que contiene una masa de aire, pudiendo medirse de manera absoluta o relativa. Por ejemplo, en España sus valores son descendentes de norte a sur.
- **Humedad relativa:** proporción de vapor de agua presente en el aire, en relación con la cantidad máxima que puede contener una masa de aire saturada a la misma temperatura. Un humedad relativa del 90 % indica que falta un 10 % para que el aire esté completamente saturado.
- **Isobaras:** líneas imaginarias dibujadas en un mapa y que unen todos los puntos que tienen una misma presión atmosférica.
- **Isotermas:** líneas imaginarias dibujadas en un mapa que representan todos los puntos que tienen la misma temperatura del aire.
- **Isoyetas:** líneas imaginarias dibujadas en un mapa que unen todos los puntos que tienen una misma precipitación.
- **(Ladera de) Sotavento:** vertiente de una montaña expuesta al flujo descendente del viento, por lo que corresponde a áreas con un clima más seco que las laderas de barlovento. Este es el caso, por ejemplo, de la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica.
- **Precipitaciones:** cantidad de agua, en forma de lluvia, nieve o granizo, que cae en un lugar, medida en mm o l/m² y cuyo origen puede ser frontal, orográfico o convectivo. Por ejemplo, en España sus valores descienden de Norte a Sur y de Oeste a Este.
- **Presión atmosférica:** peso de la columna de aire que se encuentra sobre un lugar medido en milibares (mb) o hectopascales (hPa). Por ejemplo, es mayor a nivel del mar y en los anticiclones.

- **Régimen pluviométrico:** variación experimentada por las lluvias a lo largo de las estaciones en función de distintos factores. Por ejemplo, el régimen pluviométrico del clima Mediterráneo se caracteriza por su fuerte sequía estival.
- **Régimen térmico:** variación experimentada por las temperaturas a lo largo de las estaciones en función de distintos factores. Por ejemplo, en el hemisferio norte la estación más fría es el invierno.
- **Solsticio:** momentos del año en el que el Sol alcanza su mayor o menor altura en el cielo y la duración del día o la noche son las máximas del año, respectivamente. Coincide con el inicio del Invierno y del Verano.
- **Sotavento:** zona protegida del viento. Por ejemplo, el Sureste de la Península Ibérica.
- **Temperatura:** calor, medido en grados centígrados, que contiene la atmósfera en un determinado lugar. En el hemisferio norte es descendente de Sur a Norte.
- **Tiempo atmosférico:** estado de la atmósfera en un momento y lugar determinados. Por ejemplo, en Jaén el 12 de noviembre de 2019 a las 13:39 horas está lloviendo y hay una temperatura de 16 °C.

TEMA 5: LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA

- **Aforo:** cantidad de caudal que en un determinado punto registra un curso de agua. Por ejemplo, en los ríos de la cuenca mediterránea sufre un acusado descenso en verano.
- **Cabecera de un río:** lugar donde se origina un río, que suele coincidir con el sector más elevado de su cuenca. Por ejemplo, la cabecera del río Guadalquivir se encuentra en la Sierra de Segura.
- **Caudal de un río:** cantidad de agua que lleva un río en un lugar determinado de su curso (estación de aforo) y en un momento dado. Se expresa en m³/s y es un valor que varía continuamente, en función de la estación del año y las precipitaciones. Por ejemplo, el río Guadalquivir a su paso por La Puerta de Segura el día 7 de octubre de 2019 llevaba un caudal de 65 m³/s.
- **Ciclo hidrológico:** movimiento y cambio en su estado físico del agua en un circuito cerrado que incluye los océanos y mares, las masas continentales y la atmósfera.
- **Cuenca hidrográfica:** territorio que comprende un río y sus afluentes y el terreno por el que escurren las aguas que lo alimentan. Por ejemplo, la Cuenca del Duero.
- **Estiaje:** nivel más bajo o caudal mínimo de un río u otra corriente durante una determinada época del año. Por ejemplo, en las zonas de Clima Mediterráneo coincide con el verano.
- **Lago glaciar:** lago que ocupa una depresión como consecuencia de la erosión ocasionada por un glaciar. Son muy frecuentes en los Pirineos.
- **Rambla:** curso fluvial que sólo tiene caudal en épocas determinadas del año, coincidiendo con las épocas de máximas lluvias. Por ejemplo, en España son muy frecuentes en las zonas de clima mediterráneo árido del sureste peninsular.
- **Red hidrográfica:** denominada también red de drenajes, es la red natural de transporte gravitacional del agua, acompañada de sedimentos y contaminantes, formada por ríos, lagos y flujos subterráneos, alimentados por las precipitaciones. Por ejemplo, la red hidrográfica del Guadalquivir.
- **Régimen fluvial:** hace referencia a la evolución y variación del caudal de una corriente a lo largo del año. Normalmente se clasifican en función de su alimentación (régimen pluvial, nival y mistos) y de la evolución de su caudal (régimen regular e irregular).
- **Torrente:** curso de agua que se define por una fuerte pendiente, gran velocidad, régimen irregular y pequeño caudal. Por ejemplo, el Arroyo de los Molinos en la Sierra de Segura.
- **Trasvase fluvial:** transporte o transferencia de agua desde un curso fluvial a otro para compensar el déficit hídrico de este último. Por ejemplo, el trasvase Tajo-Segura.

TEMA 6: LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA

- **Bosque caducifolio:** bosque característico de zonas de clima oceánico, formado por árboles o arbustos que pierden su follaje durante una parte del año y quedan en letargo coincidiendo con la época fría (invierno), con especies como el haya y el roble.
- **Bosque perennifolio:** bosque formado por especies que nunca pierden el follaje completo a la vez. Está asociado al Clima Mediterráneo, formado por especies que han desarrollado varios sistemas para adaptarse a la aridez. Por ejemplo, la encina.
- **Dehesa:** término que hace alusión a un tipo de bosque esclerófilo abierto, con escasa cobertura forestal con especies como la encina, el alcornoque y el quejigo y extensas áreas arbustivas y pastizales, combinando el uso forestal con un aprovechamiento agrícola y pastoril. Su origen es resultado de la actividad humana. Por ejemplo, son muy importantes en Extremadura.
- **Endemismo:** especies propias y exclusivas de determinadas localidades o regiones. Por ejemplo, la Violeta del Teide.
- **Flora:** conjunto de especies vegetales naturales de un territorio adaptadas y en equilibrio con las características físicas del mismo (clima, relieve, suelos) y que en la mayor parte de las ocasiones ha sido alterada y modificada por la ocupación humana. Así, por ejemplo, podemos hablar de la flora característica de la Región Eurosiberiana de Clima Atlántico.
- **Paisaje geográfico:** cualquier área de la superficie terrestre donde interactúan elementos naturales y humanos dando lugar a una configuración y apariencia singulares. Por ejemplo, se suele hablar de paisajes humanizados y naturales.

TEMA 7: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

- **Censo de población:** recuento y registro demográfico que se lleva a cabo y se publica con una periodicidad fija, con el fin de conocer las características demográficas, sociales, culturales y económicas de una población. Por ejemplo, en España se realiza cada 10 años, habiendo sido realizado el último en 2011.
- **Corriente migratoria:** trasvase de población desde un lugar a otro mantenido de manera más o menos constante en el tiempo y que afecta a un número elevado de personas. Por ejemplo, en la actualidad la más importante a nivel mundial es la que se dirige desde los países subdesarrollados a los desarrollados.
- **Densidad de población:** expresión que relaciona la población de un territorio y la superficie del mismo y que indica el grado de ocupación media del territorio. Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²). Por ejemplo, en España se sitúa en torno a 90 hab/km².
- **Éxodo rural:** movimiento migratorio masivo de población de zonas rurales a zonas urbanas e industriales que trae consigo la despoblación y envejecimiento del medio rural. Por ejemplo, el desarrollado en España durante el “Desarrollismo” de la década de 1960.
- **Padrón municipal de habitantes:** relación de habitantes de un término municipal en la que se incluyen datos similares a los del censo. Antes en España se hacía cada 5 años, pero desde 1996 se realiza un padrón continuo, que se sirve de medios informáticos y encuestas.
- **Transición demográfica:** modelo que explica la evolución de la población y su crecimiento como resultado de un proceso de modernización en las pautas de la natalidad y la mortalidad.

TEMA 8: DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

- **Crecimiento natural de una población:** diferencia entre el número de nacimientos (natalidad) y el de fallecimientos (mortalidad) que tienen lugar en una región o país. Es positivo si hay más nacimientos que fallecimientos y negativo en el caso contrario.
- **Envejecimiento de la población:** se produce cuando en un país o zona el porcentaje de personas mayores de 65 años es superior al 12 % de la población total. Sus causas son el aumento de la esperanza de vida y el descenso de nacimientos y de la fecundidad. Por ejemplo, España es uno de los países más envejecidos del mundo.

-
- **Pirámide de población:** gráfico que representa la estructura de la población de unos determinados ámbito y momento clasificada por sexo y edad.
- **Población activa:** todas las personas en edad legal de trabajar (en España entre 16 y 65 años) y que desean hacerlo, por lo que incluye a empleados y parados.
- **Saldo migratorio:** diferencia entre el número de emigrantes e inmigrantes en un lugar determinado en un momento dado, por lo general un año. Es positivo cuando la inmigración es mayor que la emigración y negativo en el caso contrario.
- **Tasa de Fecundidad:** número de nacidos vivos en un año en relación con el número de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años). Por ejemplo, España tiene el índice más bajo del mundo.
- **Tasa bruta de mortalidad:** número de fallecimientos habidos en un año y un territorio determinados en relación a su población total por cada 1.000 habitantes. Por ejemplo, España tiene una baja tasa de mortalidad, aunque como en todos los países desarrollados está en ligero ascenso por el proceso de envejecimiento de la población.
- **Tasa de mortalidad infantil:** número de fallecidos menores de un año en relación con el total de nacimiento de ese año y multiplicado por mil. En los países desarrollados presenta valores por debajo del 3 ‰.
- **Tasa bruta de natalidad:** número de nacimientos habidos en un año y un territorio determinados en relación a su población total por cada 1.000 habitantes. Se considera alta si supera el 30 ‰ y baja si es inferior al 15 ‰. Por ejemplo, España tiene una de las tasas de natalidad más bajas del mundo.
- **Tasa de nupcialidad:** número de nacidos vivos en un año en relación con la población de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años). España tienen en la actualidad la tasa de fecundidad más baja del mundo.
- **Tasa de paro:** porcentaje que representa la población desempleada con respecto al total de la población activa.

TEMA 9: EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES

- **Área metropolitana:** espacio muy urbanizado que integra una ciudad central (de cierto tamaño y complejidad funcional) y su zona periférica circundante, que puede incorporar otros municipios satélites con contigüidad espacial. Por ejemplo, el área metropolitana de Madrid.
- **Ciudad dormitorio:** aquella que surge junto a una gran ciudad para hacer frente a las urgentes demandas de vivienda provocadas por un fuerte éxodo rural e inmigración, cuya población laboral se desplaza a diario a trabajar a la ciudad central (movimientos pendulares). Por ejemplo, Camas es una ciudad dormitorio de Sevilla.
- **Ciudades medias:** núcleos de población que tienen, en España, entre 50.000 y 300.000 habitantes, por ejemplo Jaén y Linares.
- **Funciones urbanas:** rasgos distintivos de una ciudad en cuanto a su principal actividad económica, medida en función de su población activa y el área de influencia que abarque en la red urbana, que puede cambiar con el tiempo. Así, por ejemplo, se puede hablar de ciudades administrativas, comerciales, industriales, residenciales, turísticas, universitarias, financieras, etc, aunque en realidad todas las ciudades son multifuncionales.
- **Hábitat concentrado:** aquel en el que las viviendas se disponen unas junto a otras, formando núcleos, y las explotaciones ocupan los alrededores, con independencia de su localización. Por ejemplo, es característico de zonas llanas como el valle del Guadalquivir.
- **Hábitat disperso:** aquel en el que las viviendas se encuentran diseminadas dentro del espacio agrícola que cada familia cultiva, estando más o menos distantes y aisladas unas de otras. Por ejemplo, es característica de zonas húmedas y montañosas como la Cornisa Cantábrica.

- **Jerarquía urbana:** clasificación de las ciudades según su orden de importancia en la red urbana, teniendo en cuenta sus relaciones con las restantes de la región o país. Por ejemplo, en España desde un punto de vista administrativo se puede hablar de capital del estado, capitales autonómicas, capitales provinciales y cabeceras comarcales.
- **Red urbana:** conjunto jerarquizado de ciudades en un determinado territorio, como por ejemplo España.
- **Rehabilitación urbana:** proceso de recuperación de ámbitos urbanos, centrales o periféricos, afectados por problemas habitacionales, con el objetivo de mejorar las condiciones de alojamiento de la población y otros aspectos de carácter urbanístico, social y económico. En España, por ejemplo, han destacado los proyectos centrados en los cascos históricos.
- **Residencia secundaria:** vivienda en la que no se reside de forma habitual, es decir, se utiliza esporádicamente en fines de semana o vacaciones. En España, por ejemplo, se localizan preferentemente en zonas costeras y de turismo rural.
- **Sistema de ciudades:** conjunto de ciudades interrelacionadas por diferentes lazos (funcionales, económicos, comerciales, de transporte...).
- **Tasa de urbanización:** porcentaje de población que reside en núcleos urbanos. En España se considera ciudad al núcleo de población que supera los 10.000 habitantes.

TEMA 10: MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA

- **Área periurbana:** espacio inmediato a las ciudades que se caracteriza por la mezcla de usos rurales y urbanos y que alberga una proporción creciente de trabajadores que se desplazan a diario a la ciudad central. Por ejemplo, el área periurbana de Madrid.
- **Casco histórico:** zona más antigua de la ciudad, normalmente de gran riqueza patrimonial. Se caracteriza por su plano irregular, una trama urbana compacta y edificaciones de escasa altura. Por ejemplo, en Jaén se sitúa en el entorno de la Catedral.
- **Centro urbano:** uno de los sectores en que se divide un área metropolitana formado por el casco histórico y los ensanches más antiguos. Por ejemplo, el centro urbano de Barcelona incluye el casco histórico (Barrio Gótico) y los ensanches del siglo XIX.
- **Emplazamiento urbano:** espacio físico donde se asienta una ciudad con respecto a unidades del relieve, hidrografía, costas, etc. Por ejemplo, a ciudad de Barcelona se emplaza en la Llanura Litoral Catalana junto a la colina de Montjuïc y el río Llobregat.
- **Ensanche urbano:** sectores urbanos planificados levantados en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX y que normalmente disponen de un plano en cuadrícula. Por ejemplo, los ensanches de Madrid y Barcelona.
- **Morfología urbana:** es la parte de la Geografía urbana que analiza la estructura de la ciudad a partir de su plano o de su paisaje.
- **Plan General de Ordenación Urbana:** instrumento jurídico de ordenación urbana utilizado para planificar el crecimiento de las ciudades y que es elaborado por los ayuntamientos bajo la supervisión de las Comunidades Autónomas.
- **Plano ortogonal o en damero:** plano urbano caracterizado por el trazado de calles rectilíneas que se cortan en ángulo recto y dan lugar a manzana de tamaño y forma similar. Por ejemplo, es el tipo de plano predominante en los ensanches urbanos del siglo XIX como los de Madrid y Barcelona.
- **Plano radiocéntrico:** plano en anillos concéntricos, resultado del crecimiento urbano cuando se produce a partir de un punto en coronas sucesivas. Por ejemplo, está presente en el centro de Vitoria.
- **Plano urbano:** proyección cartográfica de las plantas de las construcciones e infraestructuras de comunicación existentes en una ciudad y que puede indicar también la localización de elementos singulares como monumentos o edificios públicos.

TEMA 11: EL ESPACIO RURAL. TEMA 12: LOS DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS

- **Agricultura de regadío:** actividad agraria en la que los aportes hídricos de las precipitaciones son completados con el aporte artificial de agua a través de infraestructuras hídricas como acequias, canales y embalses. Por ejemplo, en España se desarrolla principalmente en las zonas de Clima Mediterráneo.
- **Agricultura extensiva:** aquella que se practica en regiones con baja densidad de población, requiere poca mano de obra, está poco mecanizada y dispone de grandes espacios para cultivar. Los rendimientos por hectárea suelen ser menores que los de la agricultura intensiva. Por ejemplo, los cultivos de cereal de secano de la Meseta.
- **Agricultura intensiva:** aquella que produce inmensas cantidades de productos de forma continua y en reducidos espacios, dando altos rendimientos. Por ejemplo, los invernaderos del Poniente almeriense.
- **Aparcería:** régimen de tenencia de las explotaciones agrícolas en el que el titular cede temporalmente el uso y disfrute de la tierra a cambio de una participación en los beneficios generados por su explotación, siendo la renta proporcional al producto obtenido. Por ejemplo, es un régimen aún presente a las explotaciones de olivar de la Sierra de Segura.
- **Barbecho:** tierra que no se siembra durante uno o varios ciclos vegetativos con el propósito de dejar que se recupere entre cosechas y almacene materia orgánica que aumente su fertilidad. Por ejemplo, es una práctica frecuente en la agricultura de subsistencia.
- **Cultivos industriales:** aquellos que necesitan ser transformados por una industria y se destinan a obtener productos de uso no alimenticio como el algodón, el lino o el tabaco.
- **Explotación agraria:** unidad técnico-económica propia de la base del sector primario, equivalente a la empresa en otros sectores económicos, y cuya producción son los productos agropecuarios (agrícolas o ganaderos).
- **Ganadería extensiva:** crianza y cuidado de los animales para el uso humano en explotaciones al aire libre de las que los animales obtienen sus alimentos y que están sometidas a los ciclos naturales. Por ejemplo, la ganadería tradicional del cordero y la cabra en la España mediterránea.
- **Ganadería intensiva:** crianza y cuidado de los animales para el uso humano en explotaciones de pequeñas dimensiones que se rigen por las leyes de la producción industrial y la obtención del máximo beneficio. Por ejemplo, las granjas avícolas.
- **Latifundio:** finca rústica de gran extensión (más de 100 hectáreas) en la que el monocultivo es la práctica más común. Por ejemplo, en España predomina en el suroeste peninsular.
- **Minifundio:** finca rústica de reducida extensión (menos de 100 hectáreas). Por ejemplo, en España predomina en el norte peninsular.
- **Monocultivo:** cultivo único o predominante de una especie vegetal en una determinada explotación agraria o región. Un ejemplo es el del olivar en la provincia de Jaén.
- **Parcela de cultivo:** porción pequeña de terreno, considerada como una unidad técnico-económica de una explotación agraria u delimitada por una linde común.
- **Política Agraria Común (PAC):** política de la Unión Europea destinada a fomentar la mejora de la productividad agrícola y el nivel de vida de la población agraria a través de subvenciones y sistema que garantizaban precios elevados a los agricultores.
- **Rotación de cultivos:** división de una parcela o explotación agraria en partes donde se van realizando cultivos diferentes y alternativos con la intención de evitar el agotamiento del terreno y minimizar el gasto en abonos. Por ejemplo, el sistema Norfolk o sistema de rotación trienal.
- **Trashumancia:** movimiento estacional de ganado a través de las cañadas con el fin de conseguir pastos naturales para alimentarlo en aquellas zonas con escasez de lluvias estivales. Un ejemplo es la llevada a cabo entre la Sierra de Segura (pastos de verano) y las costas mediterráneas (pastos de invierno).

TEMA 13: LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA

- **Aguas jurisdiccionales:** zona marítima adyacente a la costa, que llega hasta 12 millas marítimas y en la que los Estados ejercen la plenitud de su soberanía. La zona marítima exclusiva llega hasta 200 millas marinas desde la costa, y en ella el derecho internacional reconoce a los Estados derechos de explotación.
- **Artes de pesca:** término referente a la técnica de pesca empleada (artesanal, comercial, industrial, submarina, deportiva, etc). Por ejemplo, en España la artesanal está en franco retroceso frente a la industrial en cuanto a volumen de capturas.
- **Pesca de altura:** la que se efectúa en caladeros alejados de la costa, soliendo durar semanas o meses y en la que las embarcaciones son modernas y capaces. Por ejemplo, la pesca del bacalao en el Atlántico Norte.
- **Pesca de bajura:** la que se efectúa por pequeñas embarcaciones en las proximidades de la costa y las salidas suelen ser diarias.
- **Plancton:** conjunto de organismos, principalmente microscópicos, que flotan en las aguas marinas y constituyen la base de su cadena alimentaria.
- **Plataforma continental:** parte superior sumergida de los bloques continentales y de las islas, que se extiende desde el límite de la bajamar hasta el talud continental, en el que suele producirse un incremento notable de la pendiente. Es la zona en la que se dan las mejores condiciones para el desarrollo de la pesca.

TEMA 14: LA INDUSTRIA EN ESPAÑA

- **Central termoeléctrica:** infraestructura energética destinada a la producción de electricidad a través de la combustión de energías fósiles como los hidrocarburos, el gas natural y el carbón. Por ejemplo, en España destacan las asociadas a cuencas carboníferas como las de Asturias y a puertos de importación de hidrocarburos como Cartagena.
- **Desarrollo sostenible:** modelo de crecimiento económico que satisface las necesidades actuales de la sociedad sin afectar grandemente a la calidad del medio ambiente (equilibrio ecológico) y que garantiza el bienestar de las generaciones futuras y una auténtica y equitativa mejora de la calidad de vida. Por ejemplo, es el modelo de desarrollo defendido por el Protocolo de Kyoto (1992).
- **Deslocalización:** proceso por el cual las empresas industriales trasladan todo o parte de su producción y de sus servicios a otros países menos desarrollados para obtener mayores beneficios gracias a los menores costes salariales y fiscales. Por ejemplo, en España este proceso explica el descenso continuo de la industria en las últimas décadas.
- **Energía hidroeléctrica:** energía renovable que consiste en aprovechar la fuerza de las aguas para mover una turbina generadora de electricidad, por lo que suele estar asociada a pantanos y embalses. En España su importancia es muy relativa debido a la irregularidad y poco caudal de la mayor parte de sus ríos.
- **Energías renovables:** aquellas cuyas fuentes se pueden reemplazar o reponer por medio de procesos naturales, como por ejemplo la solar o la eólica.
- **Fuente de energía:** elementos minerales, atmosféricos o naturales que pueden ser aprovechados por el ser humano para la generación de energía, ya sea eléctrica o movimiento. Dentro de ellas podemos distinguir entre las renovables (eólica, solar, biomasa, maremotriz, geotérmica) y no renovables (petróleo, carbón, gas natural, nuclear).
- **Industria de base:** conjunto de instalaciones dedicadas a la transformación de materias primas en otros productos de mayor valor, normalmente semielaborados, y que son utilizados en gran cantidad de procesos industriales. Un ejemplo sería la siderúrgica del acero.
- **Industria de bienes de equipo:** son las que utilizan materias primas procedentes de la industria básica para la fabricación de maquinaria y herramientas de equipamiento industrial,

haciendo posible la existencia de otras industrias. En España destacan las asentadas en regiones como la Cornisa Cantábrica.

- **Industria metalúrgica:** es la que utiliza los elementos metálicos fabricados en bruto por la industria siderúrgica para la fabricación de maquinaria y herramientas de uso industrial o doméstico. En España se concentra en zonas como Cataluña y el País Vasco.
- **Industria petroquímica:** industria que utiliza el petróleo o el gas natural como materias primas para la obtención de productos químicos, como los carburantes y los plásticos. Por ejemplo, la refinería de Puertollano en Ciudad Real.
- **Industria siderúrgica:** es la industria pesada que transforma los minerales extraídos por la minería en elementos metálicos fabricados en bruto (planchas, lingotes, barras) para su posterior transformación por otras industrias como la metalúrgica. En España destacan las asentadas en regiones como el País Vasco y Asturias.
- **INI:** siglas del Instituto Nacional de Industria, organismo estatal español creado durante la dictadura de Franco para impulsar la industrialización del país.
- **Materias primas:** materia extraída de la naturaleza y que se transforma para elaborar materiales que más tarde se convertirán en bienes de consumo. Un ejemplo de materia prima es el petróleo, usado para fabricar gasolina o gasoil.
- **Parque tecnológico:** espacio urbanizado donde se concentran empresas tecnológicamente innovadoras con el fin de gozar de ventajas económicas, de comunicaciones, de proximidad a centros universitarios, etc. Por ejemplo, el de la Salud de Granada.
- **Polígono industrial:** espacio urbanizado creado para albergar industrias, que se asocia en España al “Desarrollismo” de los años 1960 y 1970. Por ejemplo, el de la Loma en Jaén.
- **Polo de desarrollo:** instrumento de los planes de estabilización económica franquista que buscaban impulsar la industrialización de ciertas zonas, corregir los desequilibrios territoriales y estimular el crecimiento económico de enclaves potencialmente dinámicos. Por ejemplo, el establecido en Huelva.
- **Reconversión industrial:** procesos y políticas llevadas a cabo para la adaptación de la producción industrial a las nuevas demandas del mercado. Por ejemplo, destaca la llevada a cabo tras la crisis de 1973 en el mundo desarrollado.

TEMA 15: EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO

- **Balanza de pagos:** registro sistemático de todas las transacciones económicas (tanto ingresos como pagos) efectuadas entre un país y el resto, incluyendo los movimientos de capitales y la balanza comercial (importaciones y exportaciones). En los países desarrollados suele ser positiva.
- **Comercio exterior:** intercambio de bienes y servicios entre un país y el resto del mundo. Por ejemplo, en España su saldo es tradicionalmente negativo, importando más de lo que exportamos.
- **Globalización:** proceso socioeconómico y cultural que consiste en la creciente interdependencia e integración de las distintas economías nacionales gracias a la difusión acelerada de las telecomunicaciones y de los transportes, la gran movilidad del capital y la implantación de las multinacionales por todas las regiones del planeta.
- **Importaciones:** productos y servicios que un país compra a otros países. Por ejemplo, una de las principales importaciones españolas es el petróleo y sus derivados.
- **Red de transporte:** sistema compuesto por las infraestructuras terminales (estación) y viales (carreteras, líneas férreas) y las personas o empresas que intervienen en la movilización, todas estas partes interconectadas entre sí.
- **Sector terciario:** sector económico que abarca aquellas actividades que se basan en la prestación de un servicio (bienes intangibles o inmateriales) de todo tipo. Es el sector predominante en la economía de los países desarrollados como España.

TEMA 16: EL TURISMO EN ESPAÑA

- **Infraestructura turística:** conjunto de todas los servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de la actividad turística como, por ejemplo, hoteles.
- **Turismo cultural:** modalidad turística que se desarrolla en torno a conjuntos de interés histórico-artístico, museos o ferias internacionales y congresos. Un ejemplo en España sería el desarrollado en las ciudades de Úbeda y Baeza.
- **Turismo de masas:** actividad turística caracterizada por el elevado número de turistas que participan en él y el alto grado de concentración espacial, llegando a superar en muchos casos la capacidad de soporte de los recursos naturales o culturales allí existentes. Un ejemplo es el turismo de sol y playa que se desarrolla en zonas del litoral mediterráneo como las Islas Baleares o la Costa del Sol.
- **Turismo rural:** modalidad turística que se desarrolla en el medio rural buscando su tranquilidad, cultura y medio natural. Por ejemplo, en España destacan zonas como la Sierra de Cazorla y la Alpujarra.
- **Tourop operadores:** empresas mayoristas intermediarias entre las agencias de viajes y los establecimientos turísticos como los hoteles y que confeccionan paquetes y programas globales.

TEMA 17: ESPAÑA EN SU DIVERSIDAD REGIONAL

- **Ordenación del territorio:** conjunto de políticas, generalmente públicas, tendentes a jerarquizar y organizar el espacio de cara a su control y a la prestación de servicios.